

---

# AMI-SeCo ESPAÑA

The logo for BME (Bolsa de Madrid) is located in the top right corner. It consists of the letters 'BME' in a white, sans-serif font, followed by a stylized white 'X' symbol.

Grupo nacional de infraestructuras de mercado para valores y colateral

16 de mayo de 2018

***iberclear***

---

# PARTY2

## □ CASE

- **Estándar 2 de case:** *“T2S actors are required to use as matching fields only the ones described in the relevant T2S system specification documents”.*
- Los campos de case obligatorios, adicionales y opcionales son los establecidos en las UDFS.
- El *“Client of delivering CSD participant”* y el *“Client of receiving CSD participant”* son campos de case opcionales:
  - Sólo deben casar si ambas contrapartidas los cumplimentan.
  - Son los únicos campos de case a nivel de la cadena de intermediarios
- **Market practice:** *When instructing T2S, CSD participants should complete the optional matching field “client of the CSD participant” .*

# PARTY2

## ❑ CLIENT OF DELIVERING/RECEIVING CSD PARTICIPANT

- El nivel de desagregación en la cadena de intermediarios determina el lugar que deben ocupar los datos identificativos del titular.
- Por tanto, los datos identificativos del titular pueden estar sujetos a case o no.

PARTY2: Campo case opcional	PARTY3: No es campo de case
Cliente del participante (nivel 1)	Cliente del participante (nivel 2)
BUYR/SELL: EJ.: JUAN MADRID	
DECU/RECU: Ej.: Inversiones España, S.A	BUYR/SELL: EJ.: JUAN MADRID

# PARTY2

## ❑ MERCADO ESPAÑOL

- En el caso de operaciones entre participantes de IBERCLEAR (intra-DCV): El PARTY2 podrá cumplimentarse con el código identificativo del titular (BUYR/SELL).
- De esta forma siempre que resulte necesario se puede casar el código identificativo del titular.
- No tiene implicaciones a nivel de eficiencia ni cumplimiento normativo.
- En España en el 99% de los casos el grado desagregación en la cadena de intermediarios no supera el PARTY3.

# PARTY2

## ❑ MERCADO ESPAÑOL.

- Cumplimiento del estándar 2 de case.

Grado de desagregación	Operaciones entre participantes de IBERCLEAR (intra-DCV)	Operaciones con participantes de otros DCV (cross-border)
PARTY2	OK	OK
PARTY2 + PARTY3	En algunos casos el campo de case (PARTY2) será el BUYR/SELL en lugar del DECU/RECU.	OK

- El ECB entiende que el mercado español no cumple el estándar.

# ALTERNATIVAS

## □ PARTY2:

- Mantener la práctica actual.
- Solicitar al ECB modificar las UDFS. El PARTY2 podría no ser el cliente del participante (nivel 1), con objeto de cumplir el estándar 2 de case.
  - Cambio editorial

## □ PARTY2 + PARTY3

- Solicitar al ECB que el PARTY3 sea también un campo de case opcional.
  - Cambio estructural



Plaza de la Lealtad, 1 - 28014 Madrid